

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2018 DE ITINERARIOS DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL ASTURIAS (PJ0718)

12 de Diciembre de 2018

D. Javier Collado Cortés, en su calidad de Director General de la Fundación Instituto Cameral para la Creación y el Desarrollo de la Empresa (Fundación INCYDE),

RESUELVE

1. Aprobar los proyectos que a continuación se detallan con el presupuesto que se indica, proponiendo a las entidades solicitantes como beneficiarias del Fondo Social Europeo:

Código	Entidad	Puntuación media	Presupuesto (€)	Ayuda FSE (€)
PJ0718005001	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo	83,5	179.872,50	165.284,84
PJ0718006401	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GIJÓN.	73	198.113,66	182.046,64

2. Denegar los siguientes proyectos por haber obtenido una valoración inferior a los proyectos aprobados y no disponer la actual convocatoria de financiación suficiente para su realización:

Código	Entidad	Puntuación media	Presupuesto (€)	Ayuda FSE (€)
PJ0718000401	RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO, RED ARAÑA	72,5	150.091,03	137.918,65
PJ0718006601	ACCIÓN LABORAL	69	229.349,57	210.749,32

Los criterios de evaluación utilizados para la Resolución de esta convocatoria son los establecidos en las bases de la convocatoria.

Los proyectos aprobados suscribirán un Documento en el que se Establecen las Condiciones de la Ayuda (DECA), en el que se detallarán las condiciones y, en especial, los requisitos específicos relativos a los resultados que deban obtenerse, el plan financiero, el sistema de justificación de costes y el calendario de ejecución.

D. Javier Collado
Director General

